

# Azucareros de Centroamérica lanzan Campaña 2023 de Prevención del Trabajo Infantil



(San Salvador, 8 de junio 2023). La Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA) y las asociaciones azucareras de la región que la conforman, lanzaron por segundo año consecutivo, la campaña “¡Yo te cuido!”, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la importancia de prevenir el trabajo infantil en el sector.

*“En 2022 decidimos coordinar los esfuerzos del sector azucarero de Centroamérica para la prevención del trabajo infantil. ¡El resultado fue sumamente exitoso! La visibilidad y alcance que tuvieron nuestras acciones fue mucho mayor, por lo que en 2023 nos entusiasma continuar*

*trabajando regionalmente en la prevención de esta práctica”, declaró Mario Amador, Presidente de AICA.*

La campaña incluirá talleres, charlas, concursos y materiales informativos, con los cuales se busca llegar, entre otros, a trabajadores del sector, productores de caña, así como a miembros de las comunidades en las áreas de influencia de la agroindustria azucarera de toda Centroamérica. El objetivo es educar y sensibilizar sobre qué es trabajo infantil, sus causas y efectos, las consecuencias legales que genera, así como las condiciones bajo las cuales es permitido el trabajo adolescente, impulsándose a su vez un paradigma basado en el respeto y cuidado a la niñez y la adolescencia.

Juan Carlos Fernández, Director Ejecutivo de AICA, resaltó: *“En esta segunda edición de la campaña, además del apoyo técnico de OIT, contamos también con UNESCO. Con su participación se busca dar énfasis al rol que juega el acceso y pleno ejercicio del derecho a la educación, el cual brinda a niños y niñas, las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para lograr una vida digna, un trabajo decente y contribuir activamente en el progreso y bienestar de sus comunidades”.*

## Asociaciones impulsoras.

La Campaña de Prevención del Trabajo Infantil 2023 es impulsada por la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano (AICA) y sus organizaciones miembro, la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA), la Asociación Azucarera de El Salvador, la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH), el Comité Nacional de Productores de Azúcar de Nicaragua (CNPA), la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar de Costa Rica (LAICA) y la Asociación de Azúcares y Alcoholes de Panamá (AZUCALPA). Cuenta con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como la colaboración de la Compañía Coca-Cola, la Red de Integración Centroamericana por la Responsabilidad Social Empresarial (Red INTEGRARSE) y la Federación de Cámaras del Agro de Centroamérica (FECAGRO).

## ¿Qué es trabajo infantil?

Se define como “trabajo infantil” aquel que priva a las niñas y a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad. El trabajo infantil es perjudicial para el desarrollo físico y psicológico de las personas menores de edad, e interfiere con su escolarización (al privarle de la posibilidad de asistir a clases; obligarle a abandonar la escuela de forma prematura, o exigirle combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo).

En la región, el trabajo infantil es prohibido para todas las personas menores de 14 o 15 años, según la legislación respectiva de cada país. El “Trabajo Infantil Peligroso” es prohibido para todas las personas menores de 18 años, dado que afecta el bienestar físico, mental o moral, y/o que interfiere con su escolarización. Los países de la región han ratificado los Convenios de la OIT: 138, Sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, y 182, Sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, ratificando su compromiso en la prevención y erradicación de este flagelo.

---

Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano – AICA.

Contacto: Srita. Habibi Quiñonez. Correo electrónico: [hquinonez@aicagroup.com](mailto:hquinonez@aicagroup.com).

5ª Avenida, 5-55, Zona 14, Europlaza, Torre 3, Nivel 18, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2215-2441.